

FOPROLYD No. 37.09.2016

En Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día dieciséis de septiembre del año dos mil dieciséis, asistieron: **Darío Alejandro Chicas Argueta**, Presidente Suplente de la Junta Directiva; **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **José Antonio Amaya**, como miembro suplente por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Israel Umaña Barahona**, como representante propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **Efraín Antonio Fuentes Mojica**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Roberto Alejandro Rosales**, como representante propietario, por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS); **María Olga Serrano de Cavaliere**, representante propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89”(ALGES); y **Claudia Lisette Ancheta Ramírez**, como representante suplente por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL);

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 8 miembros, el Presidente da por abierta la sesión.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

- 1. Aprobación de Agenda**
- 2. Lectura y Aprobación de Acta N°36.09.2016**
- 3. Informe de Presidencia:**
 - 3.1 Informe de Jornada de acercamiento en Conchagua, La Unión**
 - 3.2 Audiencia Rendición de cuentas de FOPROLYD**
 - 3.3 Designación de representantes en Comisión de Ética Gubernamental de FOPROLYD**
 - 3.4 Entrega de reconocimientos a directivos salientes**
- 4. Correspondencia Recibida**
- 5. Punto de Asociaciones:**
 - 5.1 Casos de ASALDIG**
 - 5.2 Casos de AOSSTALGFAES**
- 6. Punto Comisión Técnica Evaluadora**
 - 6.1 Seguimiento de Correspondencia. (1)**
- 7. Punto Unidad Auditoría Interna**
 - 7.1 Examen Especial de Autoría al Departamento de Créditos, año 2015.**
- 8. Punto Unidad Financiera Institucional**
 - 8.1 Solicitudes de Autorización para Afectar el Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios Ejercicio Financiero 2016, Fuente de Financiamiento Fondo General.**
 - 8.2 Propuesta de incremento al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Financiero 2016, Fuente de Financiamiento Recursos Propios**

FOPROLYD No. 37.09.2016

9. Punto Comisiones Mixtas

9.1 Acta N°13 de la Comisión Mixta de Asuntos Laborales.

10. Informe de Gerencia General:

10.1 Lineamientos de la Política de Participación Ciudadana y Plan de Implementación en FOPROLYD.

10.2 Punto Unidad Administrativa Institucional

10.2.1 Solicitud de Contratación para Plaza de Psicólogo.

10.2.2 Solicitud de Erogación de Fondos.

10.2.3 Evaluación de desempeño correspondiente al periodo de prueba.

10.3 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

10.3.1 Solicitud de administradora de documento contractual para que se comisione a la Unidad Jurídica a que inicie el procedimiento administrativo de imposición de multa a la señora Hermelinda del Carmen Valdivieso Ochoa, por entrega tardía de los suministros objeto de la Orden de Compra de Bienes y Servicios No. 546 de fecha 16 de mayo 2016, derivada del proceso de Libre Gestión No. 62/2016.

10.4 Punto Unidad Prestaciones y Rehabilitación

10.4.1 Solicitud de Autorización de Erogación de Fondos, para pago por

10.4.2 servicios médico-hospitalarios.

Solicitud de familiares de lisiados fallecidos (18) y combatientes fallecidos (5).

10.5 Punto de Unidad de Género

10.5.1 Solicitud de Acuerdo de Aprobación de Diagnóstico Institucional con Enfoque de Género FOPROLYD.

10.6 Punto Unidad Jurídica

10.6.1 Resolución Final Proceso Sancionatorio a la Sociedad D'Quisa

10.6.2 S.A. de C.V.

Resolución Final Proceso Sancionatorio a la Sociedad Infra de El Salvador, S.A. de C.V.

10.7 Punto de Recursos de Apelación pendientes de Admitir. (4)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y aprobación de Acta No. 36.09.2016:

Se dio lectura al acta número treinta y seis, la cual fue aprobada sin modificaciones.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Informe de Jornada de acercamiento en Conchagua, La Unión:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.2 Audiencia Rendición de cuentas de FOPROLYD:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.3 Designación de representantes en Comisión de Ética Gubernamental de FOPROLYD:

FOPROLYD No. 37.09.2016

ACUERDO No. 529.09.2016: Designar al Licenciado **Eberhardo Ottmaro Ethelwoldo Argueta Aguilera** y al Técnico **Jonathan Virgilio Figueroa Martínez** como miembros propietario y suplente, respectivamente, de la Comisión de Ética Gubernamental de FOPROLYD, como delegados por la Autoridad institucional, de acuerdo a lo normado en la Ley de Ética Gubernamental (LEG) para un periodo de tres años a partir del 21 de septiembre de 2016. **COMUNÍQUESE.**

3.4 Entrega de reconocimientos a directivos salientes:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

4. Correspondencia recibida:

ACUERDO No. 530.09.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6. Punto Comisión Técnica Evaluadora

6.1 Seguimiento de Correspondencia. (1):

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7. Punto Unidad Auditoría Interna:

7.1 Examen Especial de Autoría al Departamento de Créditos, año 2015.

ACUERDO No. 532.09.2016:

Relacionado a información reservada, conforme al Artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública. **(Información en curso).**

8. Punto Unidad Financiera Institucional:

8.1 Solicitudes de Autorización para Afectar el Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios Ejercicio Financiero 2016, Fuente de Financiamiento Fondo General:

ACUERDO No. 533.09.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

8.2 Propuesta de incremento al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Financiero 2016, Fuente de Financiamiento Recursos Propios

FOPROLYD No. 37.09.2016

ACUERDO No. 534.09.2016: a) Aprobar y autorizar la erogación de fondos por la cantidad de \$700.- para el suministro e instalación de un autotransformador para la máquina de coser suelas, la cual se financiará con el remanente de la indemnización de la Compañía de Seguros del Pacífico, S.A. por el daño causado al Laboratorio de Prótesis, y b) Aprobar y Autorizar el incremento al Presupuesto de Ingresos y Egresos, fuente de financiamiento Recursos Propios, por medio de la siguiente modificación presupuestaria:

**AUMENTO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO FINANCIERO
FISCAL 2016**

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios
Agrupación Operacional: 3-Recursos de Carácter Especial
Unidad Presupuestaria: 02 - Rehabilitación a Beneficiarios
Línea: 0201 – Prestaciones a Beneficiarios

RUBRO -CUENTA	MES SEPTIEMBRE	TOTAL
32 – Saldos de Años Anteriores		
321 – Saldo inicial en Banco		
32102 – Saldo Inicial en Banco	<u>US \$700.-</u>	<u>US \$700.-</u>

**AUMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FINANCIERO
FISCAL 2016**

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios
Agrupación Operacional: 3-Recursos de Carácter Especial
Unidad Presupuestaria: 02-Rehabilitación a Beneficiarios
Línea: 0201 – Prestaciones a Beneficiarios

RUBRO –CUENTA	MES DE SEPTIEMBRE	TOTAL
61 – Inversiones en Activos Fijos		
611 – Bienes Muebles		
61102 – Maquinarias y Equipos	<u>US \$700.-</u>	<u>US \$700.-</u>

COMUNIQUESE.

9. Punto Comisiones Mixtas

9.1 Acta N°13 de la Comisión Mixta de Asuntos Laborales:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

10. Informe de Gerencia General:

10.1 Lineamientos de la Política de Participación Ciudadana y Plan de Implementación en FOPROLYD.

ACUERDO No. 535.09.2016: a) Aprobar la propuesta presentada del Plan de Implementación de la Política de Participación Ciudadana del Órgano

FOPROLYD No. 37.09.2016

Ejecutivo en FOPROLYD, y autorizar su remisión a la Secretaría de Participación Ciudadana Transparencia y Anticorrupción; **b)** Establecer a la Gerencia General como la instancia responsable de coordinar la implementación de esta Política en la institución; **c)** Autorizar la identificación de recursos financieros en los Presupuestos Institucionales: Prestaciones a Beneficiarios, Funcionamiento Institucional, y Recursos Propios, para proponer su uso en el financiamiento del Costo Total de los Recursos Presupuestarios Mínimos definidos en el Plan de Implementación de la Política previamente autorizado; según necesidades reales que se presentaren en la marcha; **d)** Autorizar a la Administración, a efecto que integre una Comisión Gerencial para elaborar y ejecutar el Plan de Trabajo que permita dar fiel cumplimiento a cada una de las acciones identificadas en el Plan de Implementación de los Lineamientos de la Política de Participación Ciudadana en FOPROLYD. **COMUNÍQUESE.**

10.2 Punto Unidad Administrativa Institucional:

10.2.1 Solicitud de Contratación para Plaza de Psicólogo:

ACUERDO No. 536.09.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

10.2.2 Solicitud de Erogación de Fondos:

ACUERDO No. 537.09.2016: Autorizar la erogación de fondos hasta por un monto total de Doscientos Sesenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$260.00) para la participación de la **Licenciada Elba Raquel Chinchilla Centeno**, quien ha sido seleccionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores para participar en el curso en línea denominado: "Enfoque de Derechos y de Igualdad de Género en Políticas, Programas y Proyectos" a desarrollarse del 19 de octubre al 21 de diciembre del presente año. Lo anterior con base al Artículo 26 del Reglamento Interno de Trabajo de FOPROLYD, y con el objetivo de fortalecer los conocimientos y habilidades profesionales de la Licenciada Chinchilla, y de esa forma aportar a la institución. La inversión será financiada con fondos generados de economías del Presupuesto de Funcionamiento Institucional. **COMUNÍQUESE.**

10.2.3 Evaluación de desempeño correspondiente al periodo de prueba.

ACUERDO No. 538.09.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

10.3 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

10.3.1 Solicitud de administradora de documento contractual para que se comisione a la Unidad Jurídica a que inicie el

FOPROLYD No. 37.09.2016

procedimiento administrativo de imposición de multa a la señora Hermelinda del Carmen Valdivieso Ochoa, por entrega tardía de los suministros objeto de la Orden de Compra de Bienes y Servicios No. 546 de fecha 16 de mayo 2016, derivada del proceso de Libre Gestión No. 62/2016.

ACUERDO No. 539.09.2016: La Junta Directiva del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, ante el informe presentado por administradora de documento contractual, contenido en Memorándum REF./RRHH.245/2016 del 12 de septiembre 2016, **RESUELVE:** **a)** Comisionar a la Unidad Jurídica para que conforme al artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y 80 del Reglamento de la citada Ley, inicie el procedimiento administrativo de imposición de multa a la señora Hermelinda del Carmen Valdivieso Ochoa, por entrega tardía de los suministros objeto de la Orden de Compra de Bienes y Servicios No. 546 de fecha 16 de mayo 2016, derivada del proceso de Libre Gestión No. 62/2016 denominado "Suministro de uniformes para el personal de FOPROLYD"; **b)** Instruir a la administradora de la orden de compra en referencia remita a la Unidad Jurídica de FOPROLYD, la documentación pertinente para dar cumplimiento a lo resuelto en literal precedente; y **c)** Encomendar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNÍQUESE.-**

10.4 Punto Unidad Prestaciones y Rehabilitación:

10.4.1 Solicitud de Autorización de Erogación de Fondos, para pago por servicios médico-hospitalarios:

ACUERDO No. 540.09.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

10.4.2 Solicitud de familiares de lisiados fallecidos (18) y combatientes fallecidos (5):

ACUERDO No. 541.09.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

ACUERDO No. 542.09.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

10.5 Punto de Unidad de Género:

10.5.1 Solicitud de Acuerdo de Aprobación de Diagnóstico Institucional con Enfoque de Género FOPROLYD.

FOPROLYD No. 37.09.2016

ACUERDO No. 543.09.2016: Aprobar el Diagnóstico Institucional con Enfoque de Género de FOPROLYD, adjunto a la presente Acta, que contiene la información que servirá de base para la elaboración de la Política Institucional de Género. **COMUNÍQUESE.**

10.6 Punto Unidad Jurídica:

10.6.1 Resolución Final Proceso Sancionatorio a la Sociedad D'Quisa S.A. de C.V.:

ACUERDO No. 544.09.2016: Relacionado a información reservada, conforme al Artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública. **(Información en curso).**

10.6.2 Resolución Final Proceso Sancionatorio a la Sociedad Infra de El Salvador, S.A. de C.V.

ACUERDO No. 545.09.2016: Relacionado a información reservada, conforme al Artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública. **(Información en curso).**

10.7 Punto de Recursos de Apelación pendientes de Admitir. (4)

ACUERDO No. 546.09.2016:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 22 de septiembre de 2016. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 13:30 horas del día de su fecha.


EFRAIM ANTONIO FUENTES MOJICA
ALFAES


PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALD G


ROBERTC ALEJANDRO ROSALES
MTPS

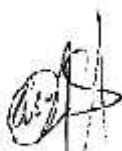

ISRAEL UMAÑA BARAHONA
IPSFA



JOSÉ ANTONIO AMAYA
AOSSTALGFAES



CLAUDIA LISSETTE ANCHETA RAMÍREZ
MINSAL



MARÍA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALGES



DARÍO ALEJANDRO CHICAS ARGLETA
PRESIDENTE SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA